

REFLEXIÓN



Leonor Galindo Bejarano¹

as a main objective to systematize experiences of conceptions and everyday uses of the augmentative and alternative communication of teachers, relatives and disabled people.

Keywords: Interpersonal communication, intellectual disability, augmentative and alternative communication, pedagogical practices, differential approach, disability, Integral professional formation.

1. INTRODUCCIÓN

La Formación Profesional Integral (FPI) en el SENA (Glosario.) es un proceso que se orienta a la adquisición de conocimientos técnicos y tecnológicos, y al desarrollo permanente de destrezas y aptitudes, donde los aprendices generan y asumen actitudes y valores que les permiten realizarse humanamente y desempeñarse activamente en el trabajo productivo. La FPI es el eje transversal en la formación en la Institución. Dentro de esa integralidad se incluye el enfoque diferencial que conlleva a lo que se puede denominar como la inclusión de la diferencia y que en principio debe abarcar no solo a las poblaciones vulnerables, sino a todos los seres humanos en su diferencia. Este artículo hará énfasis en las personas en condición de discapacidad o más exactamente, en las personas con diversidad funcional, según el nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano del Foro de vida independiente (Romañach & Lobato, 2005) y específicamente en aquellas que tienen alguna dificultad o diferencia comunicativa. Es así como este escrito pretende trazar los posibles puntos de articulación de la Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) con la FPI, a partir de la incorporación de sus principios y estrategias, más conocidos como Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SACC) en el desarrollo de las prácticas pedagógicas con enfoque diferencial en el SENA, lo cual redundará en logro de su misión y en el fortalecimiento de la calidad de la formación.

El interés de este trabajo no solo radica en la articulación planteada desde el campo disciplinar de la CAA en sí mismo, sino en su conexión con los hallazgos de una investigación sobre las concepciones y usos de la misma: Tras las Huellas de la CAA que fue realizada en el contexto de su campo de desempeño y enseñanza en Bogotá. El propósito de la indagación no solamente tuvo en cuenta los usos y las concepciones de la CAA, sino la forma como éstas podían contribuir en la configuración de programas de formación en este campo en nuestro medio: esta es la razón que hace pertinente y oportuna la articulación planteada. Desde esta perspectiva, la identificación de los usos y concepciones, de la investigación en mención, muestra la realidad del contexto colombiano en el que opera la CAA, el cual plantea retos y tareas a las instituciones educativas en cuanto a la forma de incluirla en pro de la potencialización de la comunicación y de la optimización de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los ámbitos de formación. Por otra parte, los hallazgos de este estudio son importantes también para analizar la forma como se determinan las necesidades formativas de los especialistas en este tema.

2. RELACIÓN COMUNICACIÓN, LENGUAJE, PENSAMIENTO Y CAA

Como punto de partida, es necesario abordar la relación de estos tres conceptos con la CAA para ver la importancia y pertinencia de la misma en los procesos educativos. La comunicación es un proceso de interacción permanente en los contextos sociales de la vida de los seres humanos, ella no sería posible sin la facultad simbólica que nos caracteriza: " Para poder vincular ideas y objetos reales con los símbolos que las representan, el ser humano necesita de una función cerebral que le permita llevar a cabo dicha conexión; la función simbólica". (Olivares, Simón, Esteva, & Gómez, 2007, pág. 8) , la cual nos permite representar y aprehender la realidad a través del desarrollo de sistemas de signos, dentro del cual el más importante es el lenguaje entendido como sistema o lengua. En otras palabras, sin el lenguaje no tendríamos la posibilidad, de, por ejemplo, nombrar los elementos de la realidad como casa, árbol, etc. En este sentido, se evidencia que la comunicación y el lenguaje son fundamentales en el desarrollo personal y social de los individuos, pero aquí no se puede desconocer el papel tan importante que juega el pensamiento, en otras palabras, el desarrollo del individuo depende de la relación de la comunicación, el lenguaje y el pensamiento, pues sin la capacidad de conceptualizar la realidad, esta no se podría representar ni aprehender a través de un sistema de signos ni mucho menos comunicar.

Autores como Piaget, Vygotski, Luria y Bruner (Hernández Pina, 1980) han mostrado, desde la teoría, la estrecha relación entre el lenguaje y el pensamiento, a tal punto que si uno de los dos sufre una afectación, el otro se va a alterar también. Las personas con diversidad funcional que presentan dificultades comunicativas también presentan dificultades en su capacidad de simbolizar, es por ello que la educación debe propender por el desarrollo de las potencialidades de la persona para permitir su articulación con el entorno social y cultural.

Para establecer relación de estos tres conceptos con la CAA es indispensable dar a conocer su definición:

" Cualquier forma de comunicación que complementa o sustituya las formas tradicionales cuando éstas se encuentran alteradas o disminuidas". Para otros, lo alternativo hace referencia a " Cualquier forma de comunicación distinta al habla..." y lo aumentativo " ...Se relaciona con comunicación de apoyo y ayuda, que promueve el habla y garantiza el uso de su comunicación..." (p. 24) (Von Tetzchner & Martinsen, 1991)

Esas otras formas de comunicación están conformadas por los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC) . Según el portal Aragonés de estos:



" La Comunicación Aumentativa y Alternativa incluye diversos **sistemas de símbolos**, tanto gráficos (fotografías, dibujos, pictogramas, palabras o letras) como gestuales (mímica, gestos o signos manuales) y, en el caso de los primeros, requiere también el uso de **productos de apoyo**. Los diversos sistemas de símbolos se adaptan a las necesidades de personas con edades y habilidades motrices, cognitivas y lingüísticas muy dispares.

Los **productos de apoyo para la comunicación** incluyen recursos tecnológicos, como los comunicadores de habla artificial o los ordenadores personales y tabletas con programas especiales, que permiten diferentes formas de acceso adaptadas algunas para personas con movilidad muy reducida, y facilitan también la incorporación de los diferentes sistemas de signos pictográficos y ortográficos, así como diferentes formas de salida incluyendo la salida de voz. También pueden consistir en recursos no tecnológicos, como los tableros y los libros de comunicación." (ARASAAC)

Según lo anterior, la relación que se establece entre la triada de comunicación, lenguaje, pensamiento y CAA, en principio radica en que ésta favorece los procesos comunicativos y en segundo lugar los potencializa, contribuyendo de esta forma al desarrollo de procesos conceptuales tan importantes en la vida de los seres humanos.

Por otra parte, es necesario aclarar por qué se habla de la CAA como un campo disciplinar e interdisciplinar, ante lo cual se puede afirmar que es un campo en el que se producen conocimientos teóricos y en el que confluyen diferentes disciplinas en torno al estudio y tratamiento de los problemas comunicativos. Convergen, pues en ella, disciplinas como la lingüística (cuyo objeto de estudio es el lenguaje) , la semiótica (cuyo objeto de estudio son los signos) , la psicología, la sociología, la pedagogía, la cibernética, la informática, etc. Todas ellas aportan desde sus especificidades conocimientos fundamentales a lo que ocupa a la CAA.

3. CONCEPCIONES Y USOS DE LA CAA: TRAS LAS HUELLAS DE LA CAA

Este apartado tiene como propósito dar a conocer los resultados de la investigación que sirve de sustento para establecer los puntos de articulación de la CAA con las prácticas pedagógicas con enfoque diferencial en la FPI del SENA.

El proyecto investigativo base de la propuesta del presente documento se denomina Tras las Huellas de la Comunicación Aumentativa y Alternativa. Estudio de Exploración y Análisis (Cruz Prieto, Galindo Bejarano, Lara Guzmán, Rodríguez de Salazar, & Toro, 2013) , desarrollado por un equipo docente de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) . Los investigadores se propusieron buscar las huellas existentes alrededor de la CAA que se traducen en las concepciones y usos de la misma, tanto en escenarios profesionales, educativos como de familia; fue necesario contactar profesionales de educación y salud, así como familiares de personas con diversidad funcional, que brindaron información valiosa para el proceso de reconfiguración de la propuesta de especialización que, en este campo de conocimiento, ofreció la UPN entre los años 2000 y 2015. Vale la pena aclarar que la razón que determinó la elección de este trabajo como fuente teórica y conceptual de la presente propuesta, se relaciona con el hecho de que la universidad en mención es pionera y tal vez la única en el país que trabaja en esta área de conocimiento, de ello da cuenta la Especialización en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa que ofreció en los años mencionados, la publicación del documento Pictogramas (2004) , donde se recoge el trabajo investigativo en este campo, el cual inició en 1994 y con el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica CIUP en 2000, cuyo equipo pertenece a la Sociedad Internacional de Comunicación Aumentativa y Alternativa, Isaac, y el funcionamiento en la actualidad de la Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa. Pero quizá la razón más importante para tener en cuenta esta investigación en la presente articulación es que esta fue realizada en un ámbito colombiano de la diversidad funcional, lo que puede dar luz sobre la forma como se pueden abordar los procesos comunicativos, educativos y pedagógicos con estas poblaciones.

El proyecto en mención nació por la preocupación de profesionales vinculados con el trabajo alrededor de la relación comunicación-educación y discapacidad (concepto utilizado en aquel momento) y la manera en que la Comunicación Aumentativa y Alternativa, permite el desarrollo de procesos comunicativos de grupos poblacionales con afectación en este nivel.

En cuanto a lo teórico y conceptual, la investigación en primer lugar acogió principios fundamentales como derechos humanos, justicia social, calidad de vida y educación para todos. Desde esta perspectiva se tuvo en cuenta " las voces" de distintos actores. En segundo lugar, se reconoce que las concepciones o representaciones sociales son aproximaciones conceptuales que surgen de un nivel de creencias, experiencias y pasan a un nivel de conocimiento, en los cuales se apoya el individuo, o sea lo vivido se suma a lo conceptual. De lo anterior no se puede desligar el aspecto de la historicidad que se encuentra implícito en las experiencias, en lo disciplinar y en el campo profesional. Serge Moscovici, un psicólogo social, se dedicó al estudio de las representaciones sociales. En la descripción y análisis de su modelo, Martín Mora (2002) cita la definición de Moscovici:

" La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación". (Moscovici, 1979 pp. 17-18)

A lo cual Mora agrega:



"Dicho en términos más llanos, es el conocimiento de sentido común que tiene como objetivos comunicar, estar al día y sentirse dentro del ambiente social, y que se origina en el intercambio de comunicaciones del grupo social. Es una forma de conocimiento a través de la cual quien conoce se coloca dentro de lo que conoce. Al tener la representación social dos caras - la figurativa y la simbólica- es posible atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura". (p. 7)

Ya relacionada con el tema de la CAA, la importancia de las concepciones o representaciones sociales se puede observar en la siguiente afirmación: "...Las concepciones que tengan los educadores y terapeutas acerca del lenguaje y cómo se desarrolla influirá en la manera de abordar la intervención, y consecuentemente de cómo los niños que dependen de las ayudas para la comunicación utilizarán el lenguaje..." (Von Tetzchner S. , 1993)

Metodológicamente, este proyecto se desarrolló bajo el enfoque de investigación social, privilegió el carácter analítico-interpretativo debido al interés de comprender las concepciones y usos que tanto profesionales como padres de familia, especialmente madres, tenían de la CAA. Tomó como base los planteamientos de (Lukas & Santiago, 2004) relacionados con la importancia de ahondar en la comprensión de significados de las acciones humanas acudiendo al estudio de la realidad con una mirada integradora; de este modo, los investigadores se propusieron identificar, analizar y sistematizar las concepciones y experiencias de este tipo de comunicación en escenarios escolares y de familia; para ello se recurrió al uso de técnicas e instrumentos propios de los métodos cualitativos como: Cuestionarios, entrevistas en profundidad a través de la clasificación múltiple de ítems -CMI- y grupos focales, este último se trabajó con padres de familia.

Desarrollar este ejercicio comprensivo y propositivo implicó realizar, tal como lo sugiere (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 1998) , clasificaciones, contrastaciones e interpretaciones con base en el proceso de triangulación de la información a través de la cual se recurrió para el análisis de las categorías que emergieron alrededor del tema concepciones y usos de la CAA, y de los distintos aspectos y elementos asociados con ella como lenguaje, oralidad, derechos, educación y enseñanza.

En lo que sigue, se hará una descripción y articulación de los cinco hallazgos que emergieron de la investigación realizada sobre las Huellas de la CAA en cuanto a las concepciones y usos de la misma y la forma como estos se pueden contribuir en su aplicabilidad en las personas que adelantan la orientación de procesos formativos a personas con diversidad funcional, que para el caso del SENA corresponde a los instructores. De otra parte, el aporte estaría dado en los sistemas propiamente dichos que desarrolla este campo disciplinar y que se pueden utilizar en los ambientes de la formación. Es decir, que el aporte dado a las prácticas pedagógicas con enfoque diferencial estaría dado por una parte en los tipos de sistemas SAAC que se pueden utilizar en la formación para el trabajo de los aprendices con diversidad funcional y de otra parte lo que está relacionado con aquellos principios o

fundamentos que es necesario tener en cuenta en la formación de los formadores de esta comunidad. Los siguientes hallazgos tienen origen en el documento final de la investigación.

3.1 Reconocimiento de que la comunicación es uno de los derechos de las personas independiente de su condición o situación

Aun cuando al comunicación es un derecho de las personas y está contemplado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Unesco en el artículo 19 (Unesco, 1948) y también se encuentra relacionado con los derechos culturales, tal como lo manifiesta el artículo 5° de la Declaración de la Unesco sobre Diversidad Cultural en el que se afirma que:

" Todas las personas tienen el derecho a expresarse por sí mismas y a crear y diseminar su trabajo en la lengua de su elección, particularmente en su lengua materna; todas las personas tienen el derecho a una educación de calidad que respete plenamente su identidad cultural" (UNESCO, 2001)

Lo que es significativo aquí es que las personas indaga- das lo reconozcan como tal, lo que de una u otra manera incide en la forma como se reconoce, identifica e interactúa con el otro. De esta forma, la formación impartida por el SENA es coherente con estos derechos y se visibilizaría aún más a través del uso de otros sistemas distintos al oral en el ejercicio de los procesos comunicativos en los ambientes de formación cuando así se requiera para el caso de las personas con diversidad funcional, esta última no debe ser tenida en cuenta solo desde la condición biológica de la persona, sino también desde su condición social.

Indira Escamilla (2004) , al hablar de los SAAC comenta:

" Al interior de los SAAC existen dos grandes categorías: sistemas sin ayuda y sistemas con ayuda. Los primeros, son sistemas que solamente utilizan el valioso recurso expresivo del cuerpo y del rostro de la persona...Los sistemas con ayuda, son los que requieren de elementos, mecanismos y estrategias externas al sujeto para, a través de ellos, establecer comunicación con los demás. Aquí se encuentran sistemas apoyados en la utilización de objetos e imágenes reales, fotografías, dibujos, sistemas simbólicos de distintos grados de complejidad desde muy representativos de la realidad, como el SPC (Sistema Pictográfico de Comunicación) , hasta altamente estructurados como los sistemas Rebus y Bliss". (p. 21)

Según la autora, además:

" Con frecuencia, las personas con graves problemas de comunicación oral son atendidas en lo elemental para su subsistencia (alimentación, baño, vestido, descanso) , pero la riqueza de interactuar, comunicar, participar y compartir le son negadas, dada la imposibilidad de comprender qué dicen esos ojos, esos movimientos o esos gritos aparentemente sin sentido, entonces, esa condición de sociabilidad inherente al hombre se anula, observándose la enajenación del ser humano". (p. 21)

Ante el reconocimiento de que la comunicación es un derecho de las personas, entonces el papel que juega la CAA es indudable en la medida en que posibilita el ejercicio de este derecho, también en el sentido de que si a través del uso de sus sistemas

se posibilita la comunicación de las personas, esto contribuye a modificar la concepción de la discapacidad como enfermedad y minusvalía y propende por el reconocimiento de la diversidad y la diferencia.

El SENA, en relación con lo anterior, desde su Proyecto Educativo Institucional PEI (2014) a nivel de política institucional:

...se inspira en políticas internacionales y nacionales. Se reflejan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) formulados en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) tales como la inclusión social, la erradicación de la pobreza, el mejoramiento de la calidad de vida y el cuidado ambiental (ONU204) ". (p. 11)

Para lo cual formula un modelo estratégico denominado:

" Plan estratégico SENA 2011-2014 con visión 2020 SENA de Clase Mundial (PES 2020) concibe al SENA como una Entidad que contribuye a la competitividad del país, a través de dos grandes propósitos: el incremento de la productividad de las empresas y las regiones y la inclusión social de personas y comunidades vulnerables". (p. 11)

Esta concepción política y estratégica propicia el ejercicio del derecho de la comunicación desde la inclusión de personas y comunidades vulnerables, el reto que se le presenta a la institución, entonces, es la implementación de los mecanismos que lo hagan realidad.

3.2 Desconocimiento teórico de la CAA por parte de los profesionales y de la escuela

Teniendo en cuenta este estado de la situación del que la investigación dio cuenta, se hace necesario posicionar la CAA como un campo de saber específico para padres, familiares, profesionales de la educación y de la salud, en la medida en que el conocimiento que estos grupos poseen está determinado por un conocimiento empírico, centrado en intuiciones comunicativas más que teórico. En el caso de la educación, que es el que más se relaciona con la institución, el SENA tiene el compromiso de ahondar en cuanto a la cualificación de los instructores en este campo y en una reconfiguración de las prácticas pedagógicas y didácticas que se ejercen en los ambientes de formación. Para aquellos casos en los que se imparta la formación para personas que trabajan con comunidades con diversidad funcional, será indispensable la inclusión de esta temática en los planes de formación. En cualquiera de los dos casos, la tarea se puede llevar a cabo a través de la realización de convenios interinstitucionales en los cuales las entidades que trabajan en este campo y que producen conocimiento en el mismo presten su asesoría al SENA.

3.3 Los usos de la CAA

En este sentido, aunque al respecto hay amplios desarrollos teóricos desde los referentes internacionales de España, Inglaterra y Estados Unidos principalmente, las personas potencialmente usuarias de la misma, no suelen utilizarla, en primer lugar por el desconocimiento y baja divulgación sobre este campo disciplinar

en maestros y profesionales en nuestro medio, según lo muestra el resultado de la investigación, en segundo lugar por el valor tan marcado que se le confiere a la oralidad en los procesos comunicativos y de desarrollo del ser humano, y en tercer lugar por las bajas expectativas que sobre las personas con diversidad funcional tienen la escuela y la familia. Además, se infiere que los recursos utilizados son muy costosos para ser empleados por las personas con diversidad funcional.

La tarea que se le presenta, pues, al SENA a través de sus procesos de formación de formadores, basados en lo pedagógico es realizar un proceso de comprensión acerca del carácter disciplinar y el avance que la CAA en cuanto al desarrollo comunicativo puede posibilitar en los usuarios, a través de su inclusión en los distintos contextos de actuación de las personas: la vida cotidiana, la familia y el trabajo, que para el presente caso, estaría dado en la preparación que la institución hace para este último. A esto favorece, según los hallazgos realizados, la existencia de una concepción común a los indagados sobre la necesidad del uso de los sistemas de CAA en contextos educativos; este es impulsado en países desarrollados, pero en los emergentes como el caso de Colombia, hasta ahora toma fuerza en escenarios académicos.

3.4 Los lenguajes y la comunicación aumentativa

Otros lenguajes diferentes al oral se relacionan con la CAA, como ya se ha explicado con anterioridad, estos son conocidos por los profesionales, quienes reconocen en la investigación hecha que en ellos también se debe valorar el papel de su uso en la educación y no ser exclusivos de un campo específico como el de la salud, por ejemplo. Por lo tanto, valoran el hecho de que la escuela promueva su uso en los estudiantes con capacidades diferentes, lo cual va más allá de los usuarios discapacitados e incluye otros como los transitorios (aquellos que temporalmente pierden la posibilidad de comunicarse) y se inserta en otros ámbitos educativos como los procesos lecto-escriturales. En cuanto al SENA, su tarea se centra en el diseño de propuestas de enseñanza basadas en CAA, relacionadas con las capacidades heterogéneas de los estudiantes en que es necesaria la profundización teórica y la práctica pedagógica que se logra a partir de procesos investigativos.

3.5 La formación en CAA

En el quinto y último hallazgo de la investigación se observa la necesidad de impulsar procesos que permitan incorporar la CAA como objeto de preparación de los profesionales que se desempeñan en el campo educativo y que se promueva una formación investigativa. En tal sentido, el SENA en sus programas de formación debe proporcionar elementos de enseñabilidad para el aprendizaje de la CAA y el dominio que los participantes de la misma deben poseer en cuanto a los procesos de comunicación y lenguaje de las personas con capacidades diferentes. Por su parte, aquí también desde la investigación se requiere afianzar el estudio de los contextos específicos donde la CAA se hace indispensable teniendo

en cuenta el conocimiento popular que al respecto la comunidad posee de la misma, siguiendo los criterios que la investigación en ciencias sociales puede aportar para ello.

Es necesario afianzar un trabajo de comprensión de que la CAA debe ser enseñada, para lo cual se demanda unas apuestas pedagógicas específicas, no es suficiente que existan sistemas, sino enseñarlos a través de formulaciones pedagógicas.

4. ENFOQUE DIFERENCIAL EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL SENA Y CAA

En este apartado se pretende hacer un consolidado de la normatividad adoptada por el SENA en cuanto a este enfoque, las acciones que se han llevado a cabo al respecto en lo relacionado con la formación propiamente dicha, un estado del arte de lo que hasta el momento la institución ha venido investigando en este enfoque y la articulación de todo ello con el ámbito de la CAA.

En la resolución 1726, el SENA adopta una política institucional para la atención de las personas con discapacidad, para la cual en uno de sus principios: "Se asume la discapacidad desde un enfoque de derechos y bajo una noción de diversidad, entendiéndola como una condición y no como enfermedad y limitación." (SENA, 2014 p.3) Este principio orientador es fundamental en relación con la CAA, puesto que si a través de la utilización de sus sistemas se viabiliza y facilita la comunicación de las personas, esto contribuye a modificar la concepción de la discapacidad como enfermedad y minusvalía y propende por el reconocimiento de la diversidad y la diferencia como se mencionó en el apartado anterior relacionado con el primer hallazgo de la investigación de base.

El Consejo Directivo Nacional del SENA en el acuerdo 10 de diciembre 20 de 2016 (Normograma del SENA) resuelve la adopción de la política de Atención con Enfoque Pluralista y Diferencial. El objetivo general de esta política es brindar los lineamientos para que al año 2025, la atención con este enfoque permita la inclusión de la población "sujeta de especial protección desde sus diferencias e igualdades". Por su parte, uno de los objetivos específicos es:

"Implementar al año 2025 los ajustes razonables y de manera progresiva en cada uno de los procesos estratégicos, de soporte y misionales, a fin de garantizar la implementación de la Política de Atención con Enfoque Diferencial".

Otro aspecto importante, de este acuerdo es que el Director General del SENA establecerá mediante una resolución la conformación y funciones del Comité Institucional para la implementación, seguimiento y cumplimiento de la Política de atención con enfoque pluralista y diferencial.

La Resolución a través de la cual se conforma el Comité Institucional de la Política de Atención con Enfoque Pluralista y Diferencial del SENA es la 2095 del 23 de noviembre de 2017 (Normograma del SENA), es importante resaltar en el artículo tres de las funciones del Comité la número tres y cuatro:

"3. Realizar las recomendaciones respectivas para que los programas, estrategias y actividades relacionadas con la inclusión de personas objeto de la política, sean implementadas

en las diferentes instancias y niveles de organización.

4. Proponer alianzas estratégicas que propicien la articulación interinstitucional dirigida a la población objetivo de la política."

Y la más reciente normativa de la institución que se relaciona con el enfoque diferencial es la circular 60 del 9 de abril de 2019 (Normograma del SENA), en ella se tratan las acciones de la integralidad de la Red Institucional de Integralidad de la Formación RIIF, una de ellas es el diseño de programas y competencias orientadas al desarrollo de la integralidad en el área temática de enfoque diferencial para "...ofertar acciones con equidad para las poblaciones con mayores requerimientos", esta acción abarca la gestión de los procesos misionales, estratégicos y del soporte de SENA con lo cual se imprime un principio y una acción transversal a toda la institución, que compromete a toda su comunidad.

Las anteriores normas garantizan la realización de los procesos con enfoque diferencial y es una coyuntura única, en la que el campo disciplinar de la CAA contribuye con el logro de estas metas en los años por venir y que son de gran beneficio para las comunidades con diversidad funcional.

A partir de la noción y clasificación de los SAAC de la CAA desarrollada en el apartado dos, se evidencia el aporte de este campo en la potencialización de la comunicación de las personas que poseen dificultad con la misma. En este sentido se comienza a observar la articulación de la CAA con las prácticas pedagógicas con enfoque diferencial en el SENA en la medida en que su inclusión en ellas contribuye a fortalecer y facilitar los procesos comunicativos que atienden a las diferencias que los aprendices puedan tener en este aspecto.

De acuerdo con la normatividad expuesta, el enfoque diferencial en cuanto a política existe en la institución, es un hecho; el reto, entonces, es llevarla a la realidad de la práctica, para lo cual ya se ha expuesto un mecanismo a través del cual este propósito se puede lograr de la mano de la CAA.

Por su parte, dentro de los programas de formación que posee el SENA relacionados con esta población se encuentran dos Cursos SENA en el manejo personas con discapacidad (Sena Sofía Plus, 2013) que tienen dentro de su objetivo el fortalecer habilidades pedagógicas a los interesados en aprender a brindar sus servicios a personas con discapacidad. Uno es el de Interacción con personas con discapacidad de 60 horas 100% virtual. Dentro de las temáticas abordadas aquí se encuentra "el analizar las características de los clientes con discapacidad, definir el canal para comunicarse con poblaciones con discapacidad, prestar el servicio a clientes con discapacidad y el evaluar el servicio prestado", de donde puede observarse que al definir el canal de comunicación con esta población se podría ahondar mucho más para desarrollar una comunicación más efectiva desde la CAA y hablar de la selección del SAAC a utilizar, de esta forma, la acción que se lleva a cabo es la potencialización de la comunicación a través de los sistemas.

El interés del segundo curso de formación en esta área es por su vinculación con el quehacer propiamente dicho de la institución. El curso es Orientación de procesos formativos a perso-

nas con discapacidad y está orientado a los instructores SENA y/o docentes de las Cajas de Compensación Familiar que atienden población con discapacidad, tiene una duración de 80 horas y sus contenidos incluyen el análisis de las características de los estudiantes con discapacidad, la ejecución de la estrategia pedagógica-didáctica y la evaluación de los estudiantes con discapacidad. La relación con la CAA es muy estrecho, pues abre la posibilidad de preparación de los profesionales que se desempeñan en el campo educativo en esta área del saber, la cual les permite profundizar en este campo disciplinar para el diseño e implementación de los sistemas comunicativos.

Con el fin de mantener las ofertas actualizadas, los cursos están sujetos a permanente cambio. La oferta más reciente dirigida a la población con diversidad funcional es Abordaje de personas con discapacidad (Sena Sofía Plus, 2019), con 40 horas de duración y disponibilidad en La Vega (Cundinamarca) y en San Andrés y Providencia, su propósito es "impartir educación acerca de cómo debe ser el trato que se le brinda a una persona con discapacidad". Los temas que incluye son el diseño y construcción de entornos accesibles, trato natural a una persona con discapacidad, comprensión y tolerancia, comunicación especial, servicio público, naturalidad en relaciones personales, preguntas directas, ayudas discretas, actitud adecuada. La comunicación especial es la temática más relacionada con la CAA, pero como se anotó anteriormente, en el curso de Interacción con personas con discapacidad, la potencialización de la comunicación desde la CAA es un aspecto muy importante para tener en cuenta.

Para cerrar este apartado de la formación con enfoque diferencial es necesario recalcar que aun cuando la lengua de señas y el braille son sistemas de la CAA y son los más utilizados en la institución, existen otros que pueden ser trabajados según las necesidades de los posibles usuarios. Según Olivares, Simón, Esteva & Gómez, (2007) en la clasificación de los SAAC hay sistemas para personas con deficiencias sensoriales (auditivas y visuales) y sistemas para personas con dificultades motrices, cognitivas o del lenguaje.

Dentro de los sistemas sensoriales además de la lengua de señas y el Braille existen al alfabeto dactilológico, la palabra complementada, entre otros, y para las personas con dificultades motrices, cognitivas o de lenguaje están, por ejemplo, el sistema Bliss, los símbolos pictográficos, los pictogramas, etc., los cuales no son tan conocidos. Como se puede observar, hay un campo promisorio de conocimiento, enseñanza e investigación en esta área.

En cuanto al valioso trabajo investigativo que frente a la discapacidad o diversidad funcional se ha desarrollado en el SENA se puede afirmar que un primer referente se ubica en la regional Valle y corresponde a los Desafíos en la práctica docente para la inclusión educativa y laboral con discapacidad cognitiva: una experiencia en el marco de la Formación Profesional, el cual muestra los resultados del desarrollo formativo del Programa de Almacenamiento, empaque y embalaje de objetos en jóvenes con discapacidad intelectual con un componente especial de cero lectura y escritura. En ellos se observa que:

"...fue posible alcanzar el desarrollo de competencias laborales de los jóvenes que participaron de este proceso; gracias a la construcción de contextos educativos que reconocen y respetan la diversidad, así como a la realización de adaptaciones curriculares que identifican y estimulan las capacidades." (Flórez Lozano, 2016)

Según la autora, se diseñó material visual, se utilizaron videos, imágenes, dibujos, etc., las cuales se tuvieron que ampliar o modificar de acuerdo con las habilidades de los participantes. Esto pone de relevancia el papel que allí pudiera haber desempeñado la CAA en el logro de las metas propuestas, pero que se explica, sin duda, por el desconocimiento que en el contexto colombiano existe de este campo disciplinar como se mencionó con anterioridad. En otro sentido, la autora también pone de manifiesto las barreras que enfrentaron los instructores dadas las características de los participantes, las cuales tuvieron un alto grado de dificultad en donde nuevamente cobra sentido y pertinencia la CAA en el manejo y solución de estos problemas a nivel de la formación de los instructores.

Otro importante aporte en este campo de la regional de Caldas corresponde al proyecto Prácticas Pedagógicas con enfoque diferencial, para instructores SENA, direccionadas a la formación de aprendices con disCAPACIDAD Intelectual² de Ángela Patricia Castaño y Diana Patricia Sánchez (Castaño Marín & Sánchez, 2016) quienes se preocuparon por explorar cómo la implementación de prácticas pedagógicas con enfoque diferencial cualifican al instructor para satisfacer la demanda del sector en el manejo adecuado y eficiente de los procesos y servicios en relación con la inclusión social y laboral de personas con capacidades diversas a través de los diferentes programas de Formación Profesional Integral. Su objetivo partió de adaptar dichas prácticas pedagógicas con enfoque diferencial a partir de los estilos de aprendizaje de Kolb adaptado con imágenes. Los resultados de su trabajo los clasificaron en qué aprende, cómo aprende y cuándo aprende el aprendiz. En el cómo encontraron que los participantes con discapacidad cognitiva aprenden con mayor facilidad todo aquello que tiene que ver con sus habilidades, gustos y preferencias. En el cómo aprenden con mayor facilidad ejecutando las tareas solicitadas, mediante la experiencia y observación directa, en ambientes reales y potenciando todos los canales sensoriales, la información debe llegar a los aprendices con disCAPACIDAD cognitiva por distintos canales. Finalmente en el cuándo, aprenden cuando cuentan con acompañamiento constante por un compañero, por el cuidador y el docente/instructor, con adaptaciones personalizadas de acuerdo con sus habilidades y ritmo de aprendizaje, lo que incluye constante seguimiento y acompañamiento en el puesto de trabajo. En el caso del manejo de la información a través de distintos canales y las adaptaciones personalizadas, la aplicación de la CAA facilita este proceso mediante el uso de diferentes sistemas SAAC.

También en la regional Caldas se encuentra el trabajo Inclusión de personas con discapacidad en los procesos de formación profesional integral del Centro de Automatización Industrial, Regional Caldas del SENA (Orozco, 2017). Esta investigación se

dio a la tarea de identificar las debilidades y fortalezas del centro para ofrecer la formación a personas con discapacidad visual, física y auditiva y como resultados aporta estrategias didácticas activas para que las rutas de aprendizaje de los programas sean incluyentes. En cuanto a la discapacidad visual y auditiva propone entre otras: " Establecer un código (en tinta o en braille) que sea funcional para el alumno en cuanto a velocidad y comprensión de lectura y escritura (tomar apuntes, redactar exámenes, etc.) " (p. 85) y en el caso de la discapacidad auditiva: " ...para la adecuación curricular se recomienda la presencia de un auxiliar docente que utilice el lenguaje de señas, como facilitador de la comunicación entre docentes y alumnos; también se sugiere incorporar intérpretes de lengua de señas cuando las personas no manejen la lectura labio-facial". (p. 85) . Como se observa, hay un profundo interés en hacer realidad la inclusión en este centro en el que para el caso de los sistemas más utilizados como son el Braille y la lengua de señas aún hay debilidades en su implementación.

La última investigación que se referencia en este ámbito diferencial se encuentra en la Regional Risaralda y se denomina La construcción de material didáctico pedagógico en lengua de señas (Cardona Marín & García Cardona, 2017) , ella explora las relaciones entre las necesidades pedagógicas especiales y los procesos formativos del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de Dosquebradas, su interés fue construir herramientas didácticas con un lenguaje estandarizado frente a términos técnicos del ambiente de formación Manufactura textil del centro, lo que trajo como fruto el Diccionario de lenguaje de señas para el sector de la moda que incluyó, además, la campaña de inclusión de personas sordas denominada Mis manos te hablan mis ojos te escuchan, el cual es una muestra de cómo la investigación en los sistemas de CAA logra grandes avances en los procesos comunicativos y formativos de la institución, además de que, según el mismo trabajo, consolida ambientes de formación incluyentes y disminuye las brechas frente al lenguaje y la comunicación.

Cabe anotar en este apartado investigativo que la constante que se evidencia en la mayoría de las conclusiones de los trabajos realizados se orienta a potencializar las habilidades y minimizar las dificultades de la comunicación en las personas con capacidades diferentes.

En general, se puede afirmar que la ausencia de conocimiento disciplinar sobre CAA tal y como quedó constatado en el hallazgo dos de la investigación base de este escrito y las múltiples barreras psicológicas y sociales que se anteponen a los derechos de las personas que, por su condición requieren comunicarse por medio de sistemas diferentes al oral, demanda un trabajo sistemático, riguroso y permanente tanto por parte de la academia como de organismos e instituciones sociales encargadas de generar lineamientos de política, que permita incorporar este tema en planes y programas de atención a las poblaciones con diversidad funcional, dentro de las realidades que caracterizan las distintas regiones del país.

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con la política adoptada por el SENA en cuanto al enfoque diferencial, a través de sus programas de formación con esta impronta, la institución puede contribuir a generar cambios en la forma como se llevan a cabo las prácticas pedagógicas teniendo en cuenta la aplicación de la CAA, la cual le aporta desde su campo disciplinar incluidos los sistemas, y desde los usos y representaciones que de ella se hacen en el contexto colombiano. Es así como estos usos y representaciones pueden dar luz sobre la forma como se pueden configurar los programas y enriquecer las prácticas pedagógicas desde la realidad que sobre este tema se vive en nuestro medio y que está dada por 1) el reconocimiento de la comunicación es uno de los derechos de las personas independiente de su condición o situación, 2) el desconocimiento teórico de la CAA por parte de los profesionales y de la escuela, 3) El uso de otros lenguajes diferentes al oral en las prácticas pedagógicas, 4) la no utilización de la CAA en nuestro contexto y 5) la necesidad de formar a profesionales que se desempeñen en el campo educativo.

El proceso de formación de profesionales en el campo debe atender tanto aspectos disciplinares propios de la CAA como a resignificar el aporte de las distintas disciplinas esenciales en la comprensión de tres dimensiones que no pueden ser descuidadas a la hora de poner en escena lo aprendido: Sujeto, Comunicación, Contexto.

En los procesos educativos de personas con discapacidad, la comunicación, en particular la comunicación aumentativa y alternativa, no ocupa el lugar requerido para fomentar en ellos el deseo de comunicar y la capacidad de establecer relación con el mundo social y natural.

Hoy, cuando la apuesta es la educación incluyente, los hallazgos dejan notar que la CAA no está directamente relacionada con el quehacer de los maestros; emerge así el interrogante sobre el tipo de educación y la calidad de estos procesos cuando no existe ninguna forma de mediación comunicativa que facilite la relación del niño con sus pares y sus maestros, y menos aún con el uso de sistemas a través de los cuales pueda aprender nociones y conceptos con los cuales referirse al mundo y su organización.

Según lo anterior, la FPI tiene un campo de trabajo e investigación fundamental, ya que la CAA tiene como principal objetivo promover la comunicación y generar procesos de interacción a través de la utilización de otros códigos distintos al lingüístico que permiten además estimular el aprendizaje, desarrollar la autoestima y la autonomía .

6. RECOMENDACIONES

En este apartado, las sugerencias están orientadas hacia el concepto de acogida e incorporación de este nuevo campo disciplinar y de conocimiento de la CAA en tres ámbitos de acción realizados en el SENA: el de las prácticas pedagógicas, el de la formación de los instructores y en el de la investigación en cuanto a la formación con enfoque diferencial. De este modo se estaría en mayor consonancia con los principios y propósitos de la FPI.

REFERENCIAS

ARASAAC. (s.f.) . Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa. Obtenido de Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa.: <http://www.arasaac.org/aac.php>

Cardona Marín, S., & García Cardona, J. (2017) . La construcción de material didáctico pedagógico en lengua de señas. CDITI TEINNOVA, 55-64.

Castaño Marín, Á., & Sánchez, D. (2016) . Prácticas pedagógicas con enfoque diferencial SENA regional Caldas. . Obtenido de <https://es.slideshare.net/angelacastano796/prcticas-pedagogicas-con-enfoque-diferencial-sena-regional-caldas>

Cruz Prieto, A., Galindo Bejarano, L., Lara Guzmán, G., Rodríguez de Salazar, N., & Toro, I. (2013) . Tras las Huellas de la Comunicación Aumentativa y Alternativa. Estudio de Exploración y Análisis. Bogotá: Ciup.

Escamilla Fonseca, I. (2004) . Pictogramas 1.Sistemas de Comunicación aumentativa y alternativa, qué son, para qué sirven, quién los utiliza. Bogotá: Universidad Pedagógica.

Flórez Lozano, M. (2016) . Desafíos en la práctica docente para la inclusión educativa y laboral de personas con discapacidad cognitiva. Rutas de Formación 2, 54-59. Obtenido de Desafíos en la práctica docente para la inclusión educativa y laboral de personas con discapacidad cognitiva.

Hernández Pina, M. F. (1980) . Las relaciones entre pensamiento y lenguaje según Piaget, Vygotsky, Luria y Bruner. . Obtenido de Las relaciones entre pensamiento y lenguaje según Piaget, Vygotsky, Luria y Bruner. : https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/60594987/05_Las_relaciones_entre_pensamiento_segun_Piaget_Vygotsky20190914-7991-1oc75cl.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLas_relaciones_entre_pensamiento_y_lengu.pdf&X-Amz-Algorithm=AW

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1998) . Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

Lukas, J., & Santiago, K. (2004) . Evaluación educativa. Madrid: Alianza.

Mora, M. (2002) . La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. . Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social, 1(2) ., 25.

Olivares, R. M., Simón, J., Esteva, M. J., & Gómez, M. (2007) . Comunicación Alternativa. Barcelona: Altamar.

Orozco, C. E. (2017) . Inclusión de personas con discapacidad en los procesos de formación profesional integral del Centro de Automatización Industrial, Regional Caldas del SENA . Rutas de Formación N° 4, 82-87.

Pictogramas. (2004) . Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Romañach, J., & Lobato, M. (Mayo de 2005) . Foro de Vida Independiente. Obtenido de Foro de Vida Independiente: http://forovidaIndependiente.org/wp-content/uploads/diversidad_funcional.pdf

SENA. (2014) . Manual Proyecto Educativo Institucional PEI. Obtenido de Proceso de Gestión de la Formación Profesional: <http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=579>

SENA. (12 de Agosto de 2014) . Normograma del SENA. Obtenido de Normograma del SENA.: http://normograma.sena.edu.co/normograma/docs/resolucion_sena_1726_2014.htm

SENA. (20 de Diciembre de 2016) . Normograma del SENA. Obtenido de Normograma del SENA: http://normograma.sena.edu.co/normograma/docs/acuerdo_sena_0010_2016.htm

SENA. (23 de Noviembre de 2017) . Normograma del SENA. Obtenido de Normograma del SENA : http://normograma.sena.edu.co/normograma/docs/resolucion_sena_2095_2017.htm#Inicio

SENA. (9 de Abril de 2019) . Normograma del SENA. Obtenido de Normograma del SENA: http://normograma.sena.edu.co/normograma/docs/circular_sena_0060_2019.htm

SENA. (s.f.) . Glosario. Obtenido de Glosario.: <http://www.sena.edu.co/es-co/ciudadano/Documents/Glosario.pdf>

Sena Sofía Plus. (28 de Noviembre de 2013) . Cursos Sena Manejo de personas con discapacidad. Obtenido de Cursos Sena Manejo de personas con discapacidad.: <https://senasofiaplus.info/cursos-sena-manejo-personas-con-discapacidad/>

Sena Sofía Plus. (2 de Septiembre de 2019) . Curso de abordaje de personas con discapacidad. Obtenido de Curso de abordaje de personas con discapacidad.: <https://senasofiaplus.xyz/abordaje-de-personas-con-discapacidad/>

UNESCO. (2001) . Declaración de la Unesco sobre diversidad cultural. Obtenido de Declaración de la Unesco sobre diversidad cultural.

Von Tetzchner, S. (1993) . Desarrollo del lenguaje asistido. Infancia y aprendizaje N° 64. . Obtenido de Desarrollo del lenguaje asistido. Infancia y aprendizaje N° 64.: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=48442>, 9-28.

Von Tetzchner, S., & Martinsen, H. (1991) . Introducción a la enseñanza de signos y al uso de ayudas técnicas para la comunicación. Madrid.: Aprendizaje Visor. Obtenido de Desarrollo del lenguaje asistido. Infancia y aprendizaje N° 64.: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=48442>

NOTAS

¹Magister en Lingüística del Instituto Caro y Cuervo, docente universitaria e investigadora. Universidad Pedagógica Nacional, Escuela Nacional de Instructores Sena. Correo electrónico: leitogl@yahoo.es

¹La forma de la escritura es tal y como está representada en la referencia, cuyo propósito es darle más relevancia a la capacidad de las personas con diversidad funcional.